

2º curso de Enseñanzas Elementales

Criterios de evaluación de los instrumentos en las enseñanzas elementales

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.

Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3. Interpretar obras de estilos diferentes.

Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y de estilos.

4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música.

5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.

Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos

Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás.

Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.

9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.

10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.

Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Indicadores de evaluación

Los indicadores de evaluación se derivan de los criterios de evaluación, y son una guía que elabora cada profesor en atención a las capacidades que se pretende que alcancen los alumnos dentro de su asignatura. Para la asignatura de violín, los indicadores que hemos elaborado son los siguientes:

- **Cuida, limpia y mantiene el instrumento en buenas condiciones.** Este indicador evalúa el grado de responsabilidad y respeto del alumno hacia su instrumento.
- **Conoce las partes del instrumento, la nomenclatura básica y los signos específicos (arco arriba y abajo, digitaciones, dinámicas, etc).** Este indicador evalúa la capacidad que tiene el alumno para memorizar ciertos conceptos a la vez que sirve para demostrar el interés por la asignatura.
- **Conoce los recursos expresivos (agógicos y dinámicos) básicos: Allegro, Adagio, Ritardando, accelerando, Forte, piano, etc)** Mediante este indicador podemos valorar la capacidad expresiva y musical del alumno, aplicando estos recursos en obras adecuadas a su nivel.
- **Busca un correcto equilibrio corporal, que permita una colocación adecuada del violín y la sujeción correcta del arco.** Este indicador permite evaluar el control del alumno sobre su cuerpo, y el grado de relajación necesarios para una buena coordinación motriz y equilibrio entre los distintos grupos musculares que intervienen en la práctica instrumental.
- **Coloca correctamente la mano izquierda en 1ª posición, utilizando los cuatro dedos en las cuatro cuerdas, utilizando correctamente todas las formaciones de la mano.**

Este indicador nos permite evaluar la capacidad del alumno para situar correctamente la mano en el mástil, concepto fundamental para el correcto desarrollo de la técnica de la mano izquierda, así como también valorar la sensibilidad que tiene el alumno para buscar una correcta afinación.

- **Interpreta escalas (hasta dos alteraciones), atendiendo a las formaciones de la mano indicadas en el punto anterior. A parte de las indicadas para 1º curso, introducimos Fa Mayor y Si b Mayor.**
- **Conoce y sabe reproducir con el instrumento varios golpes de arco, y articulaciones. (Detache, legato, staccato).** Este indicador pretende evaluar el conocimiento que tiene el alumno sobre los golpes de arco básicos, y su correcta ejecución, empleando las partes del arco adecuadas y una lógica distribución del mismo.
- **Conduce de forma correcta el arco en todas las cuerdas. Distribución correcta del arco, atendiendo al nivel. Control del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda.** Este indicador nos ayuda a evaluar la capacidad del alumno para entender la importancia que tiene la correcta conducción del arco para la calidad del sonido. Nos sirve también para valorar si el alumno entiende el concepto de los distintos planos de altura del brazo derecho, asociados al movimiento del arco en cada una de las cuerdas.
- **Interpreta fragmentos musicales a primera vista.** Este indicador le servirá al profesor para comprobar al capacidad de lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.
- **Interpreta estudios y obras acordes a su nivel aplicando todos los aspectos técnicos estudiados durante el curso.** Constata la evolución del alumno y su capacidad para aplicar las técnicas aprendidas durante el curso.
- **Interpreta fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.** Este indicador de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente
- **Respeto y tolera las opiniones y actuaciones de los demás así como aceptar las críticas constructivas que provengan tanto del profesor como de los demás compañeros.** Este indicador nos ofrece información acerca del grado de madurez del alumno y su capacidad de autocrítica como un camino para llegar al perfeccionamiento y lograr el aprendizaje significativo.
- **Interpreta en publico, y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.** Este indicador de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio de la música
- **Demuestra hábitos de estudio correctos.** Nos permite evaluar la capacidad de organización del alumno frente al estudio diario, y su capacidad de concentración, así como su grado de autonomía y responsabilidad con el instrumento

- **Demuestra puntualidad y respeto al profesor y compañeros como base para un comportamiento correcto.** Este indicador nos permite evaluar el grado de madurez y responsabilidad del alumno como elementos de su formación integral, más allá de su formación meramente instrumental.
- **Reconoce obras representativas tanto del repertorio violinístico como de la música clásica en general.** Permite reconocer el grado de discriminación auditiva que posee el alumno así como la capacidad de retención.
- **Convive con los compañeros en un ambiente de trabajo colectivo, integrándose en el grupo, participa activamente y aumenta su interés por el estudio del instrumento.** Gracias a este indicador de evaluación observamos la adopción del alumno de algunos temas transversales, como educación social y para la convivencia.
- **Asiste a conciertos y audiciones.** Este indicador evalúa la capacidad del alumno de valorar la música así como la capacidad para respetar a los intérpretes y demás público. Mediante este criterio también podemos evaluar el grado de responsabilidad, conocimiento y respeto por las normas.

Criterios mínimos de promoción.

1. Mantener el instrumento limpio y en buen estado
2. Conocer las partes del instrumento, así como la nomenclatura de aquellos conceptos básicos del lenguaje musical en general, y del violín en particular
3. Buscar un correcto equilibrio corporal, que permita una colocación adecuada del violín y la sujeción correcta del arco, así como una posición relajada, que permita el libre movimiento y una buena coordinación de ambos brazos
4. Colocar correctamente la mano izquierda en el mástil, así como conocer las notas en primera posición, en todas las formaciones de la mano izquierda.
5. Conseguir una sujeción del arco que mantenga el equilibrio de la mano, manteniendo la flexibilidad de los dedos y la relación del pulgar con el 3º dedo formando un “anillo”.
6. Conocer los golpes de arco básicos (Detache, legato, staccato y martelé).
7. Tener una correcta conducción del arco adecuada al nivel, atendiendo a la perpendicularidad del arco con respecto a las cuerdas, de manera que el sonido tenga la mayor calidad posible.
8. Desarrollar la sensibilidad auditiva, para poder ser capaz de rectificar desajustes en la afinación.
9. Interpretar estudios y obras acordes a su nivel aplicando todos los aspectos técnicos estudiados durante el curso.
10. Interpretar en público, y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

11. Demostrar hábitos de estudio correctos.
12. Asistir regularmente a clases y mostrar puntualidad y respeto al profesor.

Mínimos exigibles

- Tocar las siguientes escalas y arpegios, introduciendo alguna combinación de ritmos y articulaciones:
 - Do, Sol, Re y La Mayor
 - La menor, mi menor, si menor.

- Tocar piezas adecuadas al nivel del curso, a solo o con acompañamiento de piano.
 - Ejercicio Nº 8. Theme from “Witches' Dance”. (Suzuki violin School, Vol II)
 - Ejercicio Nº 9. Gavotte from “Mignon” (Suzuki violin School, Vol II)
 - Ejercicio Nº 259. “Greensleeves” (Young Strings in Action, Vol II). Sheila Johnson
 - Concertino en Sol Mayor. (F. Kuchler)
 - El profesor podrá proponer otras obras y piezas de dificultad similar.

Proceso sustitutivo de la evaluación continua.

Se realizarán pruebas específicas de evaluación a final de curso para los alumnos que hayan alcanzado el número de faltas de asistencia a clase establecido por el centro.

Contenido de la prueba: El alumno presentará un grupo de piezas, de entre las establecidas en la programación para el curso correspondiente y, a ser posible, consensuadas con el profesorado.

Se puede interpretar cualquier obra que no aparezca en el listado orientativo siempre que sea consultado con antelación con el profesor/a, que orientará sobre la adecuación de la obra y su idoneidad.

Criterios de calificación

La calificación se reflejará de forma numérica de 1 a 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5. Los resultados de las calificaciones se expresarán en los siguientes términos:

- Insuficiente: 1,2,3,4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7,8
- Sobresaliente: 9,10

La comunicación de las calificaciones se realizará a través de los Informes de Evaluación que se entregan a los alumnos y/o padres al final del trimestre. No obstante, el profesor-tutor mantendrá una comunicación fluida y constante con los padres, con el objetivo de mantenerlos informados y mejorar el rendimiento académico de los alumnos a lo largo de todo el curso escolar.

La nota final de cada evaluación será la suma de varios aspectos que se tendrán en cuenta a la hora de calificar al alumno. Cada uno de estos aspectos tendrá un peso diferente en la nota final, en atención a los siguientes porcentajes:

- Técnica de mano izquierda: 30%

- Colocación. Apoyo del pulgar
- Alineación con eje de antebrazo
- Afinación
- Articulación

- Técnica mano derecha: 30%

- Colocación dedos sobre el arco
- Paso del arco perpendicular a las cuerdas
- Sonido. Relación punto de contacto, peso, velocidad
- Cambios de cuerda
- Golpes de arco

- Audiciones: 20%

- Sensibilidad musical: fluidez en la interpretación
- Control de la situación en el escenario
- Calidad sonora
- Control de la afinación
- Capacidad de concentración y exactitud en la lectura de la partitura
- Actitud en el escenario.

- Actitud: 20%

- Asistencia a clase
- Higiene y cuidado del material
- Participación en clase
- Atención y concentración
- Constancia y esfuerzo. Hábitos correctos de estudio.

Al ser evaluación continua, la nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación.

La calificación se obtendrá siempre tras la observación directa, con medios e instrumentos, tomando los registros necesarios, y aplicando los criterios de calificación.

No existe un repertorio mínimo en cada evaluación, pero sí que se habrán de cumplir los criterios de calificación establecidos.

Para la valoración del trabajo del alumnado se llevará un diario de clase en donde el profesor valorará el trabajo semanal del alumno, y que constará por escrito.